CONCEPTO ANALISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

Secuencia:	1602- 026 -2025
Ciudad:	Bogotá, DC.
Fecha:	Marzo - 18 -2024

OBJETO REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA):

REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO "CAMILO DAZA" DE CÚCUTA.

CÓDIGO DEL PAA:

56200C1096

PRESUPUESTO OFICIAL REGISTRADO EN EL PAA:

$9.715.977.785

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

$9.715.977.785

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Licitación Pública – Obra Pública

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PAA

El plazo de ejecución del contrato será seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, sin exceder el 16 de diciembre de 2025

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

COORDINADOR(A):

NUBIA QUINTERO HERNANDEZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

ESTRUCTURADOR (A):

KARENT VIVIANA GONZALEZ CALDERON
CONTRATISTA

ANTECEDENTES:

El presente proceso fue enviado vía email, por parte del área estructuradora - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS, el día 19 de febrero de 2025 y asignado para revisión el día 20 de los mismos, mes y año; Luego de verificar la documentación remitida y de acuerdo con la revisión realizada, el día 27 de febrero se envió correo al área, con algunas observaciones relacionadas con el estudio de sector y de mercado. Los días 4 y 7 de marzo de 2025, se atendieron las observaciones por parte del área. De acuerdo con los ajustes realizados, especialmente en lo relacionado con los valores de los APUs (Insumos y Equipos), y el Capítulo de BMA para ayudas visuales, los cuales fueron sujeto de revisión conjunta, reunión vía teams el día 7 de marzo, se dan por atendidas las mismas. El día 17 de marzo, el área técnica remite constancia de PAA y los demás documentos soporte del proceso, de acuerdo con las observaciones realizadas.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Aerocivil como responsable del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria y la adecuada prestación de los servicios de infraestructura, identificó la necesidad de ejecutar las actividades de renivelación de la pista 16-34 del Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta, la cual presenta una serie de deformaciones permanentes en el perfil longitudinal (hundimientos, puntos de inflexión, fisuramientos longitudinales de borde y en la franja de aterrizaje, hombros caídos, etc) de la subrasante de la pista 16 hasta en aproximadamente 900 m; con el fin de garantizar la seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos ordenados por la Aerocivil.

De acuerdo con los productos de los siguientes contratos: i) Contrato interadministrativo de consultoría No. 13000156-OH-2013, cuyo objeto fue "*REALIZAR (i) EVALUACION TECNICA Y DIAGNOSTICO DE LA PISTA, CALLES DE RODAJE Y ZONAS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER), PRESENTAR LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA*", obras que fueron ejecutadas con el Contrato de obra No.14000146 OK – 2014 cuyo objeto fue "*CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DELAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER*" y ii) El resultado del análisis y propuesta de nivelación para el mejoramiento de la pendiente de la pista 16 presentado por una de las Aerolíneas que opera en el Aeropuerto, en consecuencia a las observaciones realizadas por las Aerolíneas y en concordancia con las revisiones y recomendaciones técnicas efectuadas por la Entidad, y dadas las situaciones de riesgo operacional que presenta el estado de la pista 16-34, se pudo establecer que para suplir las necesidades presentadas en la mencionada pista, es necesario efectuar la nivelación de la carpeta asfáltica de la pista 16 hasta en aproximadamente 900 conforme con la disponibilidad presupuestal.

Estas obras son necesarias para garantizar la operatividad del servicio aéreo y de pasajeros, mediante los servicios de mejoramiento y construcción de la infraestructura del lado aire, por lo anterior es necesario contar con un contratista que atienda las necesidades permanentes.

La descripción detallada del estado actual de la infraestructura, para el mejoramiento y la nivelación, se presentan en el Anexo 1 - Anexo Técnico del Proyecto. A continuación, se efectúa el diagnostico general en el Aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta.

Con este proyecto se le da cumplimiento a uno de los propósitos de la Entidad el cual es preservar y mejorar el patrimonio público, realizando las actividades de mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria, siguiendo lo señalado en los Reglamentos Aeronáuticos Colombiano (RAC), normas técnicas de ingeniería, manual de contratación de la Aerocivil y normatividad en contratación pública vigente.

ANALISIS DE SECTOR:

Evaluada la información adjunta al proceso, relacionada con el estudio de sector, se encuentra ajustada a la normatividad vigente (Decreto 1082 de 2015, Guía de CCE, Manual de Contratación de la entidad y Circular No 018 del 22 de marzo de 2023 de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil). Los aspectos desarrollados (Aspectos Generales -Económico, Técnico y Legal-, así como el comportamiento del gasto histórico y estudio de oferta) permiten el análisis del sector.

Así mismo, se utilizó el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – Herramienta Análisis de la Oferta *para entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías (UNSPSC) a evaluar.* El propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas Sistema Electrónico de Contratación Pública de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso con objeto "REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA" es producto del análisis de las actividades y cantidades requeridas para mejorar las condiciones de nivelación de la pista en aproximadamente 900 m área afectada actualmente, en donde se determinaron:

Actividades Preliminares:

- Localización, Replanteo, Verificación Topográfica y seguimiento de obra, incluye topografía y entrega de planos seguimiento y récord (Comisión Topografía, estación total, logística y demás elementos necesarios)

Nivelación Pista:

- Fresada carpeta asfáltica, incluye cargue, transporte, retiro y disposición de escombros en sitio autorizado
- Suministro extendido y compactación de mezcla asfáltica P401 modificada con polímeros norma FAA
- Suministro e instalación de pintura para señalización de pista, según norma FAA-P-620
- Suministro de imprimación con emulsión asfáltica, según normal FAA P-602, incluye barrido y transporte

Ayudas Visuales:

- Bolsa de monto agotable para intervención de ayudas visuales

Para las actividades de obra (preliminares y de nivelación de pista), el área estructuró el presupuesto a partir de la elaboración de los APU (insumos, equipos, transporte y mano de obra). Con relación a los valores de INSUMOS y EQUIPOS, los mismos fueron actualizados con cotizaciones de la vigencia 2025. Para estimar los valores de transporte se tomaron como referencia los precios de INVIAS.

En cuanto al valor de la bolsa de monto agotable, se realizó una estimación de actividades y cantidades, de acuerdo a la relación de los Sistemas de Ayudas visuales existentes en la pista 16-34 y que pueden verse afectados durante la ejecución de las obras de nivelación, con el fin de conservar y mantener la infraestructura de los sistemas de Ayudas visuales en las condiciones antes de la intervención, y en este sentido, con el fin de calcular un estimado del valor, se realizó una análisis de precios a través de las actividades de proyectos cuyos objetos son iguales o similares a la necesidad y alcance del presente

proceso, los cuales fueron consultados en los contratos históricos que se relacionan, e indexados y ajustados a precios de la vigencia 2024, de acuerdo con la variación del Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – ICOCIV en lo que corresponde al ajuste al índice del mes y año de cada uno de los valores establecidos y una cotización del presente año allegada por una de las empresas del sector. Sobre este apartado, cabe resaltar que se solicitaron cotizaciones a un grupo de empresas con experiencia en este tipo de intervenciones, tales como ARIAVATA S.A.S, MC UNIVERSAL, RAPIDEXXUS S.A., SKYTECH S.A.S, SOLUMEC de las cuales se recibieron dos (2), de las empresas RAPIDEXXUS S.A. y SKYTECH S.A.S, ésta última, no fue tenida en cuenta por el elevado costo que excedía el promedio de los valores encontrados.

De acuerdo con lo anterior se realizó el cálculo del promedio del valor unitario de cada actividad con base en los contratos históricos consultados y la cotización recibida; se excluyeron por desviación estándar los valores que superan los límites superior e inferior y se compararon con los precios de la cotización recibida. Para la determinación del precio unitario se tomó el de menor valor, atendiendo los valores de mercado vía cotización, así como el principio de economía para la entidad.

Los contratos históricos consultados fueron:

Tabla 26.1 Procesos de selección históricos

NO. CONTRATO	OBJETO
CONTRATO 23000821 H4 - TOLÚ	REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA, PLATAFORMA, FRANJAS DE SEGURIDAD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO, DE TOLÚ SUCRE (VF)
CONTRATO 19001295 H4 - BUCARAMANGA	REALIZAR LO REHABILITACIÓN DE LA PISTA Y CALLE DE RODAJE; ADECUACIÓN DE LOS CANALES Y ZONAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA
21000910 H1 - NEIVA	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN SERVICIO EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE Y LUCES DE UMBRAL/EXTREMODE PISTA AEROPUERTO NEIVA.
CONTRATO 19001331 H1 - BUCARAMANGA	ADQUIRIR E INSTALAR LUCES TIPO LED PARA LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
CONTRATO 19001331 H1 - SAN ANDRES	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN SERVICIO DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN DE PISTA Y DE APROXIMACION PARA EL AEROPUERTO DE SAN ANDRES VIGENCIA FUTURA

Con relación a los costos indirectos relacionados con el cálculo del AIU (Administración, Imprevistos Utilidad) de referencia se estimó:

A. Administración: 22%, que incluye:
 - Costos mensuales de Personal
 - Gastos Operacionales Mensuales
 - Impuestos
 - Garantías
B. Imprevistos: 1%
C. Utilidad: 5%

IVA: Correspondiente al 19 %, con base en la utilidad que perciba el contratista, que se hayan pactado en el contrato.

Lo anterior en cumplimiento de los deberes de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

Como resultado consolidado del estudio de mercado del proceso para "*REALIZAR LA NIVELACIÓN DE LA PISTA 16-34 DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA"* se tiene lo siguiente:

Tabla 27. Presupuesto De Obra

ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 310.635.000
NIVELACIÓN PISTA	$ 7.916.754.612
SUBTOTAL OBRA (INCLUYE A.I.U)	$8.227.389.612
IVA SOBRE UTILIDAD	$ 61.062.657
COSTO TOTAL DE LAS OBRAS	**$8.288.452.269**
SUBTOTAL BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA INTERVENCIÓN DE AYUDAS VISUALES	**$ 1.427.525.516**
COSTO TOTAL	**$9.715.977.785**

PRESUPUESTO OFICIAL:
El presupuesto oficial del proceso es de **NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($9.715.977.785,00)** Incluye AIU e IVA sobre la utilidad**.**

CONCEPTO:
Los valores obtenidos en el estudio de mercado, a través de los Análisis de Precios Unitarios para el presupuesto de obra, se encuentran razonables de acuerdo con el análisis y la evidencia presentada en el presente proceso; Por otra parte, la estimación del valor para Bolsa de Monto Agotable para Ayudas Visuales, se determinó a partir del análisis de históricos y la cotización presentada por la empresa RAPIDEXXUS, sobre lo cual esta Oficina, hizo los respectivos comentarios, en el sentido de actualizar la misma para la vigencia 2025;

De acuerdo con lo anterior, y conforme al análisis y la evidencia presentada, se emite el presente concepto en virtud de la revisión al estudio de sector y de mercado, y la revisión de la metodología propuesta por el área estructuradora; no obstante, se deja consignado que la estructuración técnica del mismo, así como la gestión para garantizar los recursos que respaldan el presente proceso es responsabilidad del área ejecutora. Se deja constancia que por parte del área se atendieron las recomendaciones emitidas en virtud de la revisión hecha por la Oficina de Analítica.

De acuerdo con lo anterior, se emite, CONCEPTO DE VIABILIDAD SOBRE ESTUDIO DE SECTOR Y DE MERCADO, para efectos de adelantar los trámites de contratación.

FIRMAS

Firmado digitalmente por JORGE ALONSO QUINTANA CRISTANCHO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JORGE ALONSO QUINTANA CRISTANCHO, o=UAE AERONÁUTICA CIVIL, ou=OFICINA ANALÍTICA, email=jorge.quintana@aerocivil.gov.co, c=CO
Fecha: 2025.03.19 09:41:46 -05'00'

ELISED DURAN GELVIS
Economista – Grupo GEAS
OFICINA DE ANALITICA

JORGE A. QUINTANA CRISTANCHO
Coordinador Grupo de Estadísticas y Análisis Sectorial
OFICINA DE ANALITICA